

INFORME DE GERENCIA

A los Señores accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

En el año 2014, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, presento el siguiente informe de funciones realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumpliendo a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo.

La compañía es una Institución de agrupación de accionistas para dar servicio de transporte de carga pesada, para lo cual contamos con unidades en perfecto estado mecánico, y organizamos nuestros servicios a la colectividad.

Los compañeros accionistas aportan un valor económico mínimo para los diferentes gastos administrativos presupuestados que tengamos que realizarlo, ya que es una organización sin fines de lucro, y en formación reciente.

Se ha llevado la contabilidad como lo dispone la ley, misma que ha sido revisada minuciosamente por el compañero nombrado en calidad de Comisario revisor, quien ha verificado la situación económica.

Se han tramitado todos los requisitos en la Superintendencia de Compañías para realizar el incremento de accionistas por venta de acciones de algunos accionistas.

En espera de haber cumplido las funciones para las cuales fui electo, presento mis sinceros agradecimientos por esa confianza, y espero no haberles defraudado.

Atentamente.



Sr. Segundo Carranza

GERENTE